

Propuestas de Políticas y Líneas de Acción

Temas, Problemas y Escenarios Estudiados

El tema a investigar fue el desarrollo de los procesos multilaterales y de cooperación en dos organizaciones que se autodefinen como alternativas al sistema multilateral actual: el ALBA-TCP y la Organización de cooperación de Shanghái, ambas guiadas por un enfoque crítico a los enfoques del unilateralismo implementado por los Estados Unidos durante la última década del siglo XX y la primera del siglo XXI.

En ese sentido, la investigación se concentró en establecer una comparación entre ambas organizaciones con el objetivo de determinar en qué medida ambas representan un enfoque alternativo y si las políticas que articulan en conjunto con sus proyecciones estrategias les permiten superar los postulados del modelo del multilateralismo hegemónico. Asimismo, la investigación recurrió a considerar un conjunto de indicadores como los principios políticos que caracterizan a ambas organizaciones, sus estructuras y funciones articuladas al interior del sistema institucional de estas y en qué medidas estas estructuras determinan el desarrollo de las relaciones interestatales, e intergubernamentales de estas organizaciones.

En ese sentido, el problema de la investigación fue analizar cómo habían influido las estrategias políticas, de desarrollo económico, de seguridad y cooperación sur-sur, realizadas al interior del ALBA-TCP y la OCS, en el proceso de construcción de un nuevo multilateralismo democrático regional e internacional que establezca rupturas con la hegemonía neorrealista impuesta por los centros de poder.

Para responder a esta interrogante, se realizó un análisis inicial acerca de las corrientes teóricas, referidas al predominio de realismo político como doctrina hegemónica en el sistema de relaciones internacionales, en cual también incide en la formulación de las políticas adoptadas en el seno de estas dos organizaciones. Asimismo, otro de los objetivos fue considerar los procesos de regionalización a los que se suscriben estas dos organizaciones, tales proceso establecen también los consensos regionales y los presupuestos políticos en los que estas estructuras pueden lograr mejores resultados, en dependencia de las correlaciones de fuerzas existentes en esos contextos.

Se debe indicar que tanto la OCS en el contexto regional de Asia, y particularmente de Asia Central, y el ALBA-TCP en el contexto de América Latina, representan esquemas que confrontan otros modelos que desde la complementariedad o la rivalidad geopolítica tratan de lograr resultados similares en relación con los intereses de lograr el predominio geopolítico. Esto tiene mucha relación con un nudo teórico que fue analizado a profundidad, referido a las políticas de seguridad, y la relación entre la seguridad multidimensional y la seguridad nacional, y en ese sentido se analizó que en la medida que la seguridad multidimensional es incorporada a las doctrinas que manifiestan estas organizaciones, entonces se acentúan los mecanismos de cooperación Sur-Sur, y por tanto se comienza a desarrollar un sistema de relaciones guiado por valores y conceptos políticos que tratan de superar los esquemas hegemónicos del realismo político.

Análisis Político:

El ALBA-TCP y la OCS representan la emergencia de una nueva realidad internacional, reflejada en el proceso de regionalización experimentado en cada una de las áreas, donde estas se articulan con las realidades internas políticas, sociales y económicas de los Estados pertenecientes a cada una. Sin embargo, durante la realización de este estudio comparado se ha podido comprobar que si bien las dos están enfocadas en la creación de una arquitectura internacional que establezca rupturas con las asimetrías y correlaciones de fuerzas que favorecen a los centros de poder occidental, también son plausibles las diferencias en los enfoques que se manejan sobre Seguridad y Cooperación Sur-Sur, lo que se relaciona con el desarrollo de los procesos de construcción del multilateralismo, su democratización, la funciones estructurales y objetivos fundacionales, así como también por la influencia que tiene los Estados que lideran los procesos multilaterales dentro de estos organismos internacionales.

Una de las diferencias estructurales entre ambas organizaciones está en la intervencionalidad de los sistemas políticos a estas organizaciones. Se observa un mayor desarrollo en este aspecto entre los miembros de la OCS, pese a su menor arquitectura institucional: concluyéndose que las políticas y estrategias principales de esta organización se cohesionan dentro de la dimensión interestatal, lo que lo hace menos dependientes a las crisis políticas que experimentan los Estados-Nación, las que sí tienen un mayor impacto en las organizaciones que basan sus vínculos en la dimensión intergubernamental como es el caso del ALBA-TCP, lo que es expresión también del pragmatismo practicado en la OCS.

Por su parte, el ALBA-TCP, si bien su pretensión es integrar aún más los Estados, el análisis de sus tendencias y estrategias indica que sus políticas tienen más operatividad en el nivel intergubernamental, lo que subordina sus posibilidades de integración a los procesos electorales, a la permanencia de la izquierda como fuerza gobernante y a la correlación de fuerzas regional. Ello atenta contra el desempeño favorable de sus programas sociales y proyectos transnacionales. Aunque se evidencia también un pragmatismo económico manifestado por los gobiernos articulados a estrategias de cooperación que no obligan a la membresía, como son los casos de ALBA-Alimentos y Petrocaribe, sobre todo los pertenecientes al Caribe.

Al interpretar los datos de organismos internacionales como la OMC, así como los pertenecientes a los sistemas nacionales, se evidencia una mayor interdependencia entre las económicas pertenecientes a la OCS, que a las del ALBA-TCP. Si bien dentro de la OCS se manifiesta una tendencia dominante de China y Rusia, y por tanto una dependencia de los demás Estados a estas economías, es de destacar que esta dependencia se establece entre los propios países miembros de la OCS, con un menor grado de participación de potencias. En contraste, el comercio intra-ALBA-TCP, si bien muestra un crecimiento, sigue sin romper la dependencia de sus países miembros con sus socios tradicionales como lo son Estados Unidos y la Unión Europea. También existe una coincidencia entre ambas organizaciones: las dos operan un comercio con mayor peso en las materias primas, lo que no les hace romper con la hegemonía de las cadenas productivas globales lideradas por Estados Unidos.

Sugerencias y propuestas:

Sugerencias a corto plazo.

Establecer mecanismos de consulta para analizar las dinámicas de las relaciones interestatales entre el ALBA-TCP y los Estados miembros, con el objetivo de potenciar un desarrollo más integral de las políticas y estrategias implementadas, para que las mismas no queden en la complementariedad de los procesos económicos y de asistencialismo social y alcancen otros niveles de integración que puedan fortalecer las relaciones interestatales, ósea las pertenecientes a los sistemas políticos.

Es importante mejorar las dinámicas de intercambio de las misiones de salud y de asistencia social con países como Bolivia y Nicaragua, así como con las islas del Caribe pertenecientes a la organización con el propósito de fortalecer sus instituciones de salud y prevención social, considerando que en el análisis estadístico de los indicadores de salud, aún siguen manifestado debilidades como los referentes a la mortalidad infantil, y la cobertura médica.

Otro de los aspectos a observar está en la fiscalización adecuada de los mecanismos de cooperación energética, tomando en cuenta que si bien se tiene referencia de los programas que se realizan con las distintas empresas nacionales relacionadas con Petrocaribe, aún no se visualiza un desarrollo social relacionado con estos procesos y por tanto ello incide en un uso no muy racional de los recursos otorgados para estos fines.

De igual manera es importante que los países del ALBA-TCP definan los modelos de cooperación e interacción con otros mecanismos multilaterales que están establecidos en la región, con el objetivo de no duplicar funciones que puedan incurrir en el deterioro de las estrategias implementadas por el ALBA-TCP, así como crear crisis de competitividad regional con otros modelos multilaterales como puede ser CELAC, o UNASUR, especialmente con este en el área de la seguridad.

Por ello el ALBA-TCP deberá definir con mayor claridad los enfoques de su política de seguridad ajustada al Comité de Defensa y Soberanía, pues todo parece indicar que no existe consenso al interior de la organización en lo relacionado a las funciones que debe desempeñar dicho comité.

Con respecto a las políticas económicas debe profundizarse los procesos relacionados con el Sucre como moneda virtual, así como también el ALBA-TCP debe incrementar sus relaciones comerciales al interior de la organización, aunque queda evidenciado que parte de sus fallas está en las capacidades de gestionar una diversificación de las economías de sus miembros netamente importadores, y en el caso de Venezuela, notablemente dependiente de las exportadores de materia primas.

La OCS por su parte ha logrado importantes avances en la seguridad regional, sin embargo debe establecer mecanismos multilaterales más eficaces en cuanto a las políticas de cooperación económica y que tengan un impacto en el desarrollo social de sus integrantes. En ese sentido, la organización aún no ha logrado los resultados esperados y por tanto mantiene el desarrollo del multilateralismo subordinado a los mecanismos de cooperación militar y de seguridad.

La OCS, al no tener desarrollada la cooperación en términos de desarrollo social, tiene notables debilidades en los indicadores de desarrollo humano en las sociedades integrantes de la organización asentadas en Asia Central. Tadjikistán, Kirguistán, y Kazajstán presentan importantes déficits en los temas sociales como es la salud, la alimentación, las políticas de protección medioambiental. En estos indicadores Asia Central muestra un retroceso y por tanto se encuentra lejos de cumplir con las metas del milenio.

La OCS debe dar paso a la incorporación de nuevos miembros considerando incluso a la incorporación de Turquía, con el propósito no solo de incrementar sus capacidades geopolíticas, sino también con el objetivo de establecer contrapesos internacionales, ejercer una mayor regulación en los conflictos que se expresan en el Medio Oriente. También se debe avanzar en los mecanismos de interconsulta con Belarus, y de ser posible proceder a su incorporación, para así fortalecer la cooperación en áreas sociales, aprovechando para ello la experiencia de Belarus en campos como la medicina, la biotecnología y la industria alimenticia, así como las estrategias de protección medioambiental.

La OCS deberá articular de una manera más coherente sus políticas de seguridad, estas son efectivas en términos macroestructurales, pero en las dimensiones de los Estados nacionales existen procesos de autoritarismo que pueden limitar en enfoque de la cooperación y generar contradicciones sociales, hasta el punto de desatar conflictos religiosos, y entre clanes, sobre todo en las naciones de Asia Central.

En sus relaciones con otros organismos es importante que la OCS logre mejores resultados de articulación de estrategias con mecanismos como la FAO, PNUD, UNICEF, con el propósito de gestionar políticas de cooperación que potencien el incremento de la calidad de vida de sus sociedades civiles, y sin que ello implique descuidar las relaciones logradas con mecanismos de seguridad pertenecientes al sistema de Naciones Unidas.

La OCS debe también incrementar la actividad de sus mecanismos financieros como el Consorcio Interbancario y el Consejo de Negocios, así como también deberá generar nuevas estructuras que permitan un desarrollo más avanzado de las estrategias sociales que pueda implementar. Dígase nuevos grupos de trabajo.

Sugerencias a largo plazo

Ambas organizaciones deberán trabajar en el fortalecimiento de sus mecanismos institucionales con el fin de democratizarlos, sobre todo la OCS cuya institucionalidad está determinada por las funciones dirigidas a preservar la Seguridad Nacional y por tanto ello limita sus alcances en otras áreas.

Ambas organizaciones pudieran establecer mecanismos de cooperación Sur-Sur, no sólo entre las regiones a las que pertenecen, sino entre estas mismas con el fin de proyectar estrategias conjuntas de desarrollo, comercio y complementariedad. Las experiencias positivas y los avances que estas organizaciones hayan logrado en sus regiones, pueden representar alternativas viables en la medida que se ajusten a las condiciones regionales.

Por otra parte, el ALBA-TCP deberá trabajar en la incorporación de nuevos miembros, lo que indica que deberá establecer nuevas premisas que no necesariamente la desliguen de sus principios ideológicos, pero que si establezcan estrategias que puedan ser interpretadas como pragmáticas, para el desarrollo de relaciones más equilibradas con sistemas políticos de izquierda y centroizquierda que perciben a la organización como demasiado politizada e con un elevado compromiso ideológico.

A largo plazo es probable que el ALBA deba establecer mecanismos de fortalecimiento de sus economías nacionales, considerando que el sistema económico de mayor proyección, Venezuela, es altamente dependiente de la exportación de los hidrocarburos y de mantenerse la crisis interna en términos económicos, pudiera generarse una inmovilidad dentro de los procesos de cooperación dentro de la organización que pudiera afectar programas tales como Petrocaribe, y ALBA-Alimento, un escenario de este tipo generaría un notable debilitamiento del ALBA-TCP y crearía una fractura institucional de la cual previsiblemente no podría recuperarse.

Por su parte, la OCS, deberá concretar una mayor cooperación Sur-Sur con diferentes regiones, fuera de los marcos de la seguridad y dirigida a explotar las potencialidades de China como centro financiero mundial. La opción de articular las cadenas productivas pertenecientes al Sur geopolítico, pudieran potenciar los mecanismos de desarrollo e integración internacionales dentro de la denominada periferia mundial.

Es preciso que naciones pertenecientes a ambas organizaciones potencien su interacción con el objetivo de establecer canales de comunicación intergubernamentales que potencien la cooperación Sur-Sur, ya no entre estas organizaciones, sino también entre las naciones de Asia Central y los Estados pertenecientes a Centro América y el Caribe.

Bibliografía:

ALBA-TCP 2004 “Principios Fundamentales del ALBA” en I Cumbre, La Habana, Cuba, 14 de Diciembre. <http://www.albatcp.org/content/principios-fundamentales-del-alba>

ALBA-TCP 2004 “Acuerdo para la aplicación del ALBA” en I Cumbre, La Habana, Cuba, 14 de Diciembre <http://www.alba-tcp.org/content/acuerdo-para-la-aplicacion-del-alba>.

ALBA-TCP 2007 “Tratado energético del ALBA” en V Cumbre- Tintorero, Venezuela- 28 y 29 de Abril, <http://www.alba-tcp.org/contenido/tratado-energetico-del-alba>

ALBA-TCP 2008 “Acta fundacional del Banco del ALBA” en VI Cumbre-Caracas, Venezuela- 24, 25 y 26 de Enero de, <http://www.alba-tcp.org/contenido/acta-fundacional-del-banco-del-alba>.

ALBA-TCP 2009 “Acuerdo de Seguridad y Soberanía Alimentaria de los países miembros de Petrocaribe y el ALBA” en Alba Alimentos, IV Cumbre Extraordinaria- Caracas, Venezuela- 2 de Febrero, <http://www.albatcp.org/contenido/acuerdo-de-seguridad-y-soberanía-alimentaria-de-los-países-miembros-de-petrocaribey-el-alb>.

OCS 2001 “The Shanghai Convention on Combating Terrorism, Separatism and Extremism” en *Documents* <http://www.sectSCO.org/EN123/2001.asp>

OCS 2002 “Charter of the Shanghai Cooperation Organization” en *Documents* <http://www.sectSCO.org/EN123/2002.asp>

OCS 2004 “The Regulations on Observer Status at the Shanghai Cooperation Organisation” en *Documents* <http://www.sectSCO.org/EN123/2004.asp>

OCS 2009 “The Business Council of the Shanghai Cooperation Organization” en *Documents* <http://www.sectSCO.org/EN123/show.asp?id=52>

OCS 2009 “The InterBank Consortium of the Shanghai Cooperation Organization” en *Documents* <http://www.sectSCO.org/EN123/bankunite.asp>

OCS 2012 “Declaration of the Heads of State of the Member States of the Shanghai Cooperation Organization on Building a Region of Lasting Peace and Common Prosperity” en *Documents* <http://www.sectSCO.org/EN123/2012.asp>

OMC 2012 “*Word Región Export*” Secretaria de la Organización Mundial de Comercio.

Regalado, Roberto 2008 *Encuentros y desencuentros de la izquierda latinoamericana. Una mirada desde el Foro de Sao Paulo* (México, Ocean Sur) 2008

Reyes Guzmán, Gerardo 2005 *Regionalismo y Multilateralismo* (Boletín de los Sistemas Nacionales Estadístico y de Información Geográfica)

Reza Djalili, Mohammad y Kellner, Thierry 2003 *La nueva Asia central. Realidades y Desafíos* (Barcelona. Edicions Bellaterra)

Carlos Akira De La Puente Abreu.

Sociólogo y Politólogo. Profesor de Sociología Política de la Universidad de La Habana. Profesor e Investigador del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos. Master en Estudios Políticos y Sociales, candidato a doctor en Ciencias Políticas por la UH. Jefe de redacción de la Revista Universidad de la Habana, y miembro del Consejo de arbitraje de la revista del programa FLACSO-CUBA. Ha impartido conferencias en Universidades de España y los Estados Unidos.